



 Servicio de Información  
Municipal

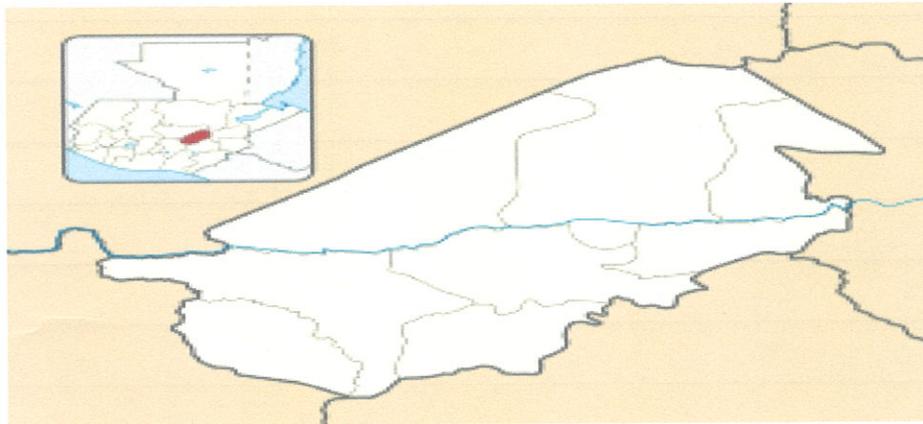
# San Antonio La Paz

## Municipio



San Antonio La Paz

Localización de San Antonio La Paz en Guatemala



San Antonio La Paz

Localización de San Antonio La Paz en El Progreso (Guatemala)

### Coordenadas

 14°45'00"N 90°17'00"O Coordenadas:  14°45'00"N 90°17'00"O ([mapa](#))

### Entidad

Municipio

• País

 Guatemala

• Departamento

 El Progreso

### Superficie

• Total	209 <a href="#">km²</a>
<b>Altitud</b>	
• Media	1240 <a href="#">m s. n. m.</a>
<b>Clima</b>	tropical, Aw
<b>Población (2002)</b>	
• Total	17 148 hab. <sup>1</sup>
• <a href="#">Densidad</a>	72,45 hab/km²
<b>Huso horario</b>	<a href="#">UTC-6</a>
<b>Código postal</b>	02008
<b>Prefijo telefónico</b>	502
<b>Patrono(a)</b>	<a href="#">Antonio de Padua</a>
	<a href="#">Sitio web oficial</a>
	Miembro de: <a href="#">Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala</a>
	<a href="#">[editar datos en Wikidata]</a>

**San Antonio La Paz** («San Antonio»: en honor a [San Antonio de Padua](#)) es un municipio del departamento de [El Progreso](#) de la región nor-oriente de la [República de Guatemala](#). Es el segundo tercer municipio más pequeño que tiene el departamento de [El Progreso](#) superando a los municipios de [Sansare](#) y [San Cristóbal Acasaguastlán](#). Celebra su fiesta titular el [13 de junio](#) de cada año en honor a [San Antonio de Padua](#).

Durante la colonia española el único puerto en la costa del Atlántico cercano a [Guatemala](#) era [Omoa](#), en la actual [Honduras](#); para llegar a la provincia de Guatemala, se utilizaban naves pequeñas, que llevaban los productos que dicha provincia necesitaba o exportaba a través de [río Motagua](#), el cual era navegable hasta [Gualán](#), de donde los productos eran transportados en [piraguas](#) hacia [Tocoy Tzima](#) para finalmente ser transportados a la [Ciudad de Guatemala](#) en [yuntas](#) que pasaban por [San José del Golfo](#) y San Antonio La Paz.<sup>2</sup>

Tras la [Independencia de Centroamérica](#) en 1821, fue asignado al Distrito N.º1 ([Guatemala](#)) y específicamente del [Circuito Norte-Guatemala](#) para la impartición de justicia.<sup>3</sup>

Pasó al departamento de El Progreso cuando éste fue creado el 13 de abril de 1908 por el [gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera](#) para mejor la administración de la región por donde pasaba el [Ferrocarril del Norte de Guatemala](#). El departamento fue desmantelado en 1920, pero fue creado nuevamente en 1934 por el presidente Jorge Ubico.

┌